



NOTA N.º - 19608

Santa Fe 1ro de diciembre de 2021

Referencia: Expte Nro.02001-0055075-1

Sr. Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados y Diputadas
Provincia de Santa Fe

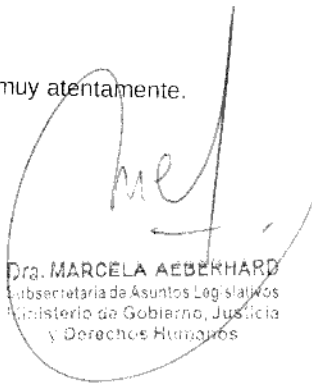
Dr. Pablo Farias

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud aprobada por la Cámara de Diputados y Diputadas bajo el N.º 42.427 CD

A foja 11 la Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat solicita se de continuidad a las presentes actuaciones.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat



Expte: 02001-0055075-1

Ref: Pedido de inf: obras y trabajos hídricos del arroyo Ludeña-Funes-Rosario

Atento a lo solicitado por la **Honorable cámara de diputados** de la Provincia de Santa Fe mediante comunicación Nro 26139 y habiendo tomando conocimiento de lo informado por la *secretaria de recursos hídricos*, remítanse los presentes autos a la **subsecretaria de asuntos legislativos dependiente del ministerio de gobierno, justicia, derechos humanos y diversidad.-**

Sirva la presente de atenta nota de remisión


C.P.N. SILVINA FRANA
Ministra
DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



Santa Fe, 8 de Setiembre de 2021.-

INFORME S.R.H. N°: 239/21

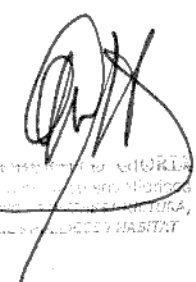
EXPEDIENTE N°:02001-0055075-1

INICIADOR: Cámara de Diputados.

REFERENCIA: Ref/Nota N°41644 - Pedido de Informes Obras y Trabajos hídricos Arroyo Ludueña - Funes -Dpto. Rosario.

Conforme con lo actuado, se giran las elevan las presentes a la SECRETARÍA PRIVADA MISPYH, a los fines que de compartir el criterio se formalice la respuesta correspondiente a la Cámara de Diputados.

Oficie de atenta nota de remisión.



Secretaría de Recursos Hídricos
Secretaría Privada MISPYH
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT

SANTA FE, 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021.-

SEÑOR
SECRETARIO DE RECURSOS HÍDRICOS
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT.
ING. Roberto Daniel GIORIA
S _____ / _____ D.

OBRA: "TRABAJOS HIDRICOS DEL ARROYO LUDUELA -FUNES - ROSARIO"

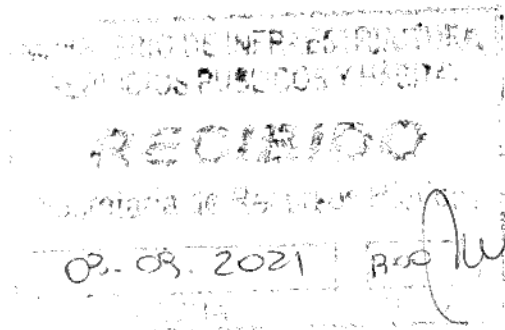
REF.: NOTA N° 41644 - PEDIDO DE INFORME DPTO SAN LORENZO.-"-

Expte. N° 02001-0055075-1 CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

Me dirijo a Señor Secretario a fin de hacerle llegar el informe realizado por el Inspector de Obras a fs. 06-07 con respecto a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados a fs. 02 en relación a la Obra en cuestión, para que por su intermedio estime corresponder.

Sin más, lo saludo muy atentamente.

M.A.O.



Ing. MARIANO DIEZ
Subsecretario de Desarrollo Hídrico
y Comité de Cuenca
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

Sr.
Subsecretario de Desarrollo Hídrico y Comité de Cuenca
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat.
Ing. Mariano Diez
S _____ D

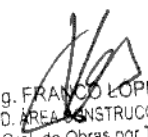
Obra: "Revestimiento Canal Salvat – Funes – Dpto. Rosario – Pcia. De Santa Fe".
Ref.: Expte. N° 02001-0055075-1. Informe s/ memoria descriptiva.

Atento a lo solicitado a fs. 5 por la Subsecretaría de Desarrollo Hídrico y Comité de Cuenca, en relación al Comunicado N° 42427 CD de la Honorable Cámara de Diputados, por el cual se requiere información en relación a las obras y trabajos hídricos proyectados en la Cuenca del Arroyo Ludueña – Ciudad de Funes - Dpto. Rosario.

En conformidad a lo expuesto precedentemente, la inspección de obras a fs. 6/7 eleva su informe, dando cumplimiento a los puntos planteados a fs. 2, mencionando además que la Recepción Provisoria de la Obra se encuentra en trámite y cursando el período de Conservación y Garantía.

Se elevan las presentes actuaciones para continuidad del trámite.

Dirección General de Obras por Terceros, 31 de agosto de 2021.


Ing. FRANCO LOPEZ
COORD. AREA CONSTRUCCIONES
Direc. Gral. de Obras por Terceros
M. I. S. P. y H.

- Aquí también se conformó una sección tipo U desarrollada en 562m hasta su nacimiento en calle Miramar. Se pueden identificar tres tramos con diferentes bases de fondos y alturas de tabiques: BF = 4.50m y H = 1.45m, BF = 4.50m y H = 1.20m; y BF = 3.50m y H = 0.90m. Construido íntegramente en hormigón armado calidad H-25 S/ Cirsoc.

Los excesos hídricos de las cunetas transversales al conducto revestido que confluyen al mismo se salvan mediante captaciones de zanjas u otra obra de captación.

UBICACIÓN DE LAS OBRAS



Se informa además que la Recepción Provisoria de la obra se encuentra en trámite y cursando el periodo de Conservación y Garantía; y que la Recepción Definitiva de la Obra se encuentra establecida para el día 10 de Octubre de 2021

Sin más, los saludo atentamente.

Ing. SEBASTIAN G. ARROYO
INSPECTOR DE OBRAS
DELEGACIÓN ROSARIO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT

Habiendo dado cumplimiento a lo solicitado a foja 05, por el Sr. SS de Desarrollo Hídrico y Comité de Cuencas, Ing. Mariano Diez, guíense las presentes actuaciones a la Dirección General de Obras por terceros para prosecución del trámite.

Ing. MARCELO BIANCO
JEFE ÁREA OBRAS
DELEGACIÓN ROSARIO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT

25/8/2021

Rosario, 25 de Agosto de 2021

Sr. Jefe Área Obras Delegación Rosario

Ing. Marcelo Bianco

S / D

Ref.: "Nota N° 41644 – Pedido de informe: obras y trabajos hídricos del Arroyo Ludueña – Funes - Rosario.-"

Expte. N°: 020001-0055075-1

Obra: "REVESTIMIENTO CANAL SALVAT – FUNES – DE'P. ROSARIO – PROVINCIA DE SANTA FE"

Atento a lo solicitado en foja N° 5 se remite descripción de los trabajos realizados en la obra del "Revestimiento de Canal Salvat" adjudicada mediante Decreto N° 4067 de fecha 23 de Noviembre de 2016.

Memoria Descriptiva:

Las obras ejecutadas corresponden al revestimiento, rectificación de cotas de fondo y ampliación del canal Salvat en su traza urbana desde su acometida a la alcantarilla existente en Tomás de la Torre y Paisandú hasta su nacimiento en calle Miramar.

El proyecto desarrollado por la Secretaria de Planeamiento de la Municipalidad de Funes, permitía identificar tres tramos diferentes de la obra, más un reservorio dentro del ejido urbano el que no se intervenía.

Estos tres tramos se describen a continuación:

- Sección cajón de base de fondo 5.00m de luz libre y tirante variable entre 1.50m y 2.00m. La estructura está construida íntegramente en hormigón armado calidad H-25 S/CIRSOC
- Se desarrolla entre la acometida (Intersección Tomás de la Torre y calle Paisandú hasta el reservorio – calle Santa fe) con un recorrido aproximado de 484m se implantó sobre la traza de la cuneta derecha. La losa superior se previó reforzada en cruces de bocacalles e ingresos domiciliarios vehiculares.
- Jurisdicción de Dirección Nacional de Vialidad; construcción de una alcantarilla transversal a la RN N° 1V09 tipo Z de 3 m de luz y 2.50m de H hidráulico paralela a la existente, revestimiento de la cuenta sur de la ruta conformando una sección U de base de fondo 4.50m y altura variable construida íntegramente en hormigón armado calidad H-25 s/ CIRSOC. Con una longitud aprox. de 468 metros lineales. Se ejecutaron además obras adicionales tales restitución del paquete estructural de la Ruta Nacional, colocación juntas tipo Thornak, y protección tipo guardrail, etc.. Este tramo se desarrolla desde la descarga al reservorio urbano y con dirección oeste se intervino la cuneta sur hasta intersectar el canal Salvat desde allí el tercer tramo que a continuación se describe.

ING. SEBASTIAN G. ARROYO
INSPECTOR DE OBRAS
DELEGACIÓN ROSARIO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT